

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias».

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII	Correspondencia y giros: Santa Engracia, 100, 2.º B. Madrid-3	Franqueo concertado
Nº. 899	Domingo, 18 de marzo de 1934	

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 20 PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Asociación Nacional

Anuncio de una Asamblea.—Repetidamente, en artículos y circulares de propaganda del Montepio Veterinario, se ha dado a conocer el propósito del Comité Central Directivo de la A. N. V. E. de aprovechar la oportunidad de que el número de instancias permitiese el funcionamiento de aquella institución para celebrar, con tal motivo, una Asamblea nacional. Tal oportunidad parece próxima a lograrse, puesto que a las 854 instancias completamente documentadas que obran en las oficinas de la A. N. V. E., hay que añadir las que, según noticias, están pendientes de trámite en las Asociaciones Provinciales y las de los rezagados que, viendo próximo a finalizar el periodo de organización del Montepio, se decidan a sacudir su pereza y soliciten inmediatamente el ingreso.

Interesa hacer constar, para que todo temor de fracaso o ineficacia del Montepio quede desechado, que, al quedar éste constituido, no serán solamente los grupos I de invalidez y vida los que funcionen, sino que, simultáneamente, podrán funcionar seguramente los grupos II y III, ya que hay para ellos 731 y 470 instancias, respectivamente, y el Reglamento prevee su funcionamiento con solo 500 socios.

En estas circunstancias, el Comité ha creido que era ya posible la celebración, con una base de eficacia y de consecuencia práctica inmediata, de la Asamblea nacional; pero de haber dudado de la oportunidad de llevarla a cabo, hubiera sido decisiva la iniciativa de la Asociación Provincial de Zaragoza, secundada por la de Huesca, de sugerir a la A. N. V. E. la conveniencia de un cambio de impresiones acerca de diversas cuestiones de gran interés profesional que la Clase tiene planteadas; y en Junta celebrada el dia 3 del actual por el Comité Central Directivo se acordó organizar, para los últimos días del mes de mayo, una Asamblea nacional extraordinaria de la A. N. V. E.

Hay, en efecto—ya considerados los temas concretos de Montepio y Colegio de Huérfanos, que han de quedar definitivamente resueltos en la Asamblea—, evidente necesidad de que la Clase impulse la actividad oficial con el estímulo de una manifestación colectiva, numerosa y reflexiva, que supere en significación y eficacia a la diaria y permanente gestión del Comité, para la resolución de problemas que, iniciados hace mucho tiempo, han sido olvidados en los centros oficiales o relegados para mejor ocasión tras de circunstanciales reactivaciones de su tramitación. Así, por ejemplo, ocurre con la clasificación de partidos veterinarios, ya no se sabe cuántas veces confeccionada por los Colegios, sometida a pe-

riodo de reclamación, definitivamente formulada, reiterada y corroborada, repetidamente ofrecida su publicación...., y todavía en peligro de nuevo estudio y propuesta por las Asociaciones Provinciales; y así con la derogación de la medieval tarifa de honorarios profesionales y nueva regulación de los mismos; y así.... Pero no es cosa de reproducir ahora lo que en ocasión oportuna se dijo por el Comité de la A. N. V. E en un documento que tuvo estado oficial, pero cuyos efectos han sido, hasta ahora, poco menos que nulos.

Basta lo apuntado para comprender que no ha de tener la proyectada Asamblea, como tuvo, y muy oportunamente, la celebrada hace dos años, carácter de homenaje conmemorativo ni significación de regocijo colectivo, que no tendría justificación, antes bien, será inevitable que las tareas de la Asamblea se maticen, en algún momento, con un tono de crítica serena y, todavía, esperanzada que no será, en manera alguna, expresión de hostilidad a los organismos oficiales, pero si de una justificadísima impaciencia por ver atendidos comprensivamente los intereses profesionales y los servicios técnicos veterinarios.

Y debe ser también la próxima Asamblea —y el Comité desea y procurará que lo sea fundamentalmente— una ocasión de laboriosidad, de serio trabajo de colaboración con la Dirección General de Ganadería—la más expresiva muestra de adhesión que puede darse a este organismo en que tantas esperanzas ha de poner la Clase Veterinaria—planteándose el estudio y buscando soluciones que ofrecen al mentado centro oficial, sobre cuestiones palpitantes, interés y honda transcendencia pecuaria y profesional. De entre ellas surgen al primer examen dos temas tan sugestivos como los de «Pago de los Veterinarios Municipales

inmunidad activa

El secreto de la inmunidad activa en la peste del cerdo, está en el virus, que puede ser mortal al 1 : 300.000 de centímetro cúbico, o no ocasionar infección, y en una dosificación en armonía con la potencia del suero.

El Instituto Veterinario Nacional S. A. elabora virus y facilita el suero-virus antipestoso

BUFFALO-INSTITUTO

por el Estado» y «Funciones de las Juntas Provinciales y Locales de Fomento Pecuario», que en principio se incluirán en el programa de la Asamblea; el primero, con el propósito de sacarle de las lindes de lo puramente especulativo y abstracto, encauzándolo por vías de posible realización llevando a la Dirección de Ganadería, no ya la expresión de una aspiración utópica, sino fórmulas concretas y viables para lograrla; el segundo, porque en él está la entraña y nervio de la función social del veterinario rural en la labor de fomento de la ganadería y la clave de la conexión de los organismos ministeriales con el campo español, base de la eficacia y perdurabilidad de la Dirección General de Ganadería.

El Comité Central Directivo de la A. N. V. E., que con estas líneas no hace más que dar a conocer el acuerdo de celebrar la Asamblea, se dedicará activamente a concretar las circunstancias de su celebración y espera encontrar, en sus asociados y en las Asociaciones Provinciales, una asistencia y ayuda que considera muy necesarias para el mayor éxito de brillantez y de eficacia de la proyectada Asamblea.—*El Comité*

Liquidación de fondos pro Colegio de Huérfanos.—INGRESOS:

Valores

Existencia en 25 de noviembre de 1933, según liquidación aprobada en sesión del mismo día por el Comité Central Directivo y publicada en LA SEMANA VETERINARIA núm. 885, pesetas nominales...	607.350,00
<i>Total valores.....</i>	<i>607.350,00</i>

Metálico

Saldo a favor en el dia 25 de noviembre de 1933, segtin liquidación aprobada por el Comité Central Directivo en sesión ya citada...	14.372,33
Donativo de don Eduardo Rodriguez, de Corral de Almaguer (Toledo)	15,00
Idem de don Paulino Longobardo, de Torrijos (Toledo).....	10,00
Abonado por el Banco Hispano Americano como importe de cinco cupones interior 4 por 100.....	215,18
Donativo de don Hilario Ludeña (Gijón).....	2,00
Idem de don Luis Martinez, de Cornago (Logroño)	2,50
Intereses del depósito de 100.800 pesetas nominales correspondientes al cuarto trimestre de 1933	806,40
Idem idem de 70.500 pesetas nominales correspondientes al cuarto trimestre de 1933.....	564,00
Idem idem de 127.700 pesetas nominales correspondientes al cuarto trimestre de 1933	1.021,60
Idem idem de 113.700 pesetas nominales correspondientes al cuarto trimestre de 1933	909,60
Idem idem de 102.000 pesetas nominales correspondientes al cuarto trimestre de 1933.....	816,00

PRECOCIDAD RENDIMIENTO FECUNDIDAD

Tres aptitudes reunidas en el CHATO DE VITORIA, 18 arrobas al año. 85 por 100 peso canal. Promedio, 9 productos por parto. Lechones para recría y reproducción. Precio especial a veterinarios.

FEDERICO P. LUIS - Veterinario - San Vicente, 2 - VITORIA

Donativo de don Luis Serrano, de Bienservida (Albacete)	2,00
50 por 100 de lo recaudado desde la liquidación anterior hasta el 28 de febrero último, por venta de sellos de Previsión Veterinaria y documentación de Paradas de Sementales.	5.384,90
<i>Suman los ingresos.....</i>	<i>24.121,51</i>

GASTOS:

Por reintegro de los libramientos cobrados por intereses de 100.800, 70.500, 127.700, 113.700 y 102.000 pesetas nominales al 4 por 100 interior en el Banco de España y correspondientes al cuarto trimestre de 1933	1,70
--	------

Suman los gastos..... 1,70

RESUMEN

Suman los ingresos	24.121,51
Suman los gastos.....	1,70
<i>Saldo a favor.....</i>	<i>24.119,81</i>

Queda un saldo a favor en el dia 28 de febrero de 1934, de *seiscientas siete mil trescientas cincuenta pesetas nominales en valores y de veinticuatro mil ciento diez y nueve pesetas con ochenta y un céntimos* en metálico.—El secretario-tesorero, Pablo Tapias.—Rubricado.—V.º B.º, el presidente, *Manuel Medina*.—Rubricado.

Fondos del Montepío Veterinario.

Existencias en el dia 23 de septiembre de 1933, según liquidación aprobada en sesión del mismo dia por el Comité Central Directivo y publicada en LA SEMANA VETERINARIA núm. 883.....	5.994,73
50 por 100 de lo recaudado por la venta de sellos de Previsión Veterinaria e impresos relacionados con el Servicio de Paradas de Sementales desde la liquidación anterior hasta el 28 de febrero último	5.384,90
<i>Total</i>	11.379,63

Existe un total de *once mil trescientas setenta y nueve pesetas con sesenta y tres céntimos*, en el dia 28 de febrero último.—El secretario tesorero, *Pablo Tapia*.—Rubricado.—V.º B.º, el presidente, *Manuel Medina*.—Rubricado.

Cuestiones generales

Desviación peligrosa.—Agradezco mucho al compañero don Ángel Herreros los párrafos de su carta publicada en LA SEMANA del 7 de enero último. Esta gratitud viene del hecho desconsolador que suele aquejar a todo el que escribe de una manera casi profesional para un público. El escritor lanza su flecha con

Pureza - Potencia - Baratura

Estas tres palabras sintetizan las virtudes del suero antipestoso del virus
BUFFALO - INSTITUTO

El Instituto Veterinario Nacional S. A. y sus depósitos y sucursales tienen existencias.

Por telégrafo y teléfono, la palabra registrada: INSTITUTO.
Por correo a las distintas direcciones.

cierta periodicidad creyendo ingenuamente que va a dar en el blanco. Y lo que obtiene es un silencio leroz, mil veces peor que la polémica más enconada. Una y otra vez este espectáculo termina por paralizarle la pluma, hasta que un dia logra encauzarla por otro camino y renuncia definitivamente a escribir artículos. Muchas gracias, compañero Herreros.

El tema de aquel artículo «Nuevas facetas del veterinario», sigue teniendo actualidad. Y además puede comentarse en varios aspectos. Los estudios de nuestra carrera van dilatándose de manera desenfrenada. Queremos hacer veterinarios que al mismo tiempo sean buenos clínicos, gentes de laboratorio, higienistas, zootecnistas, genetistas y economistas. Todo en una pieza. Cada profesor no se resigna a valorizar su asignatura en un lugar modesto o secundario, sino que la cree principal e indispensable. Nuestro plan de estudios causa admiración en el extranjero por su minuciosa descomposición analítica de las materias y por el alcance extraordinario de su contenido. Nos hemos embarcado en una gran aventura, caminamos ebrios de entusiasmo tras la *Gaceta*. ¿Son oportunas en tal coyuntura las palabras mesuradas, las prudentes advertencias? ¿Serán bien interpretadas? ¿No asomará lo del *derrotismo* para aplastarnos bajo una acusación deprimente?

Pues esto es lo que yo hago cuando miro lo que ha sido, es y será la Veterinaria, aunque no queramos. Ciertamente, el mal no radica en que no se atienda a esta realidad permanente e histórica de la profesión en el vigente plan de

estudios. Está sobradamente satisfecha. Pero lo mismo sucede con la Zootecnia y con las industrias de la carne y con la Bacteriología y con todas las posibles modalidades funcionales de un veterinario. De tal modo, que en esa amplitud de horizontes está la verdadera causa de una crisis profesional que habrá de sentirse en cuanto salgan las nuevas promociones.

Por otra parte, hay que reconocer que el ambiente dirigente de la profesión está obsesionado con la llamada orientación zootécnica o economista. El estudiante se encuentra captado por este mágico porvenir de laboratorios y de zootecnia refinada que se le anuncia y desdeña abrir la boca a un caballo para conocer la edad. ¿No es esto pleno desvarío? ¿No se está especulando noblemente, pero equivocadamente, con una especie de deportivismo veterinario, tanto más atractivo cuanto que significa una economía de esfuerzo, un soslayo de los problemas más enojosos y fundamentales de nuestra profesión?

Tal es la situación actual, a mi juicio. Cabe todavía retornar a la auténtica personalidad nuestra, centrando nuestro volante dentro de ella y concediendo discretos virajes para el moderno aluvión de caminos que nos seducen capiosamente. De otra manera, la realidad se encargará de hacernos aterrizar de nuestros elegantes vuelos.—*Rafael González Álvarez.*

Opiniones y comentarios

Temas del momento.—A la copiosa literatura publicada comentando el actual momento ganadero y la prosperidad indiscutible alcanzada por sus in-

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremátodos tan perjudiciales.

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

dustrias derivadas y complementarias en el medio rural, objeto de nuestra atención preferente, he de añadir unas líneas inspiradas en mi cariño por cuanto relación tiene con temas pecuarios en la más amplia acepción de esta palabra.

Las explotaciones pecuarias se asientan sobre bases incontrovertibles. Si una de estas bases falta es innegable que la explotación se resentirá, señalando el defecto de que adolece por mengua en el margen de beneficios. Que una explotación agropecuaria, o simplemente pecuaria, dirigida por su propietario, rinda beneficios capaces de satisfacer al más exigente, refuerza nuestra tesis. Poned al frente de esta explotación un técnico plenamente capacitado y es axiomático que los beneficios netos alcanzarán cifras que jamás pudo soñar aquél.

Para regir estas empresas es necesario poseer condiciones determinadas, pero no excepcionales. Prescindiendo del conocimiento de las disciplinas que integran el cuadro moderno de nuestra profesión, el técnico veterinario ha de ser un perfecto modelo de organizador. Ha de ser creador y espíritu de diferentes modalidades de asociación (mutualidades, cooperativas de previsión), donde reunirá, actuando en el medio rural, individuos con tara de rivalidades políticas-familiares y, sobre todo, luchará contra la incultura que sobre temas ganaderos existe en este medio. A vencer estas resistencias se empleará con esforzado empeño en la seguridad del éxito.

La intensa propaganda que viene realizando la Dirección general de Ganadería mediante cartillas divulgadoras, cursillos, etc., etc., han elevado el coeficiente cultural del campesino que siente verdadera necesidad de orientar e impulsar las industrias rurales pecuarias hacia realidades libres de prejuicio tan grave como es el empirismo.

En esta base tienen un papel a desarrollar, de gran transcendencia, las Diputaciones Provinciales. Su misión no es de simple colaboración a la obra a realizar por la Dirección General de Ganadería. Abarca más amplios horizontes: ésta controlará; a aquélla corresponde la iniciativa.

El Estado no es ni puede ser espectador ante problemas de tal envergadura. Presta eficaz ayuda concediendo becas a obreros, aficionados, pequeños propietarios y veterinarios rurales; organiza cursillos de divulgación; sus técnicos, llegando al corazón del campo, preparanle en condiciones óptimas para recibir la semilla, cuyo fruto lozano y vigoroso no se hace esperar; por último, las Cortes recientemente toman en consideración una proposición de ley estableciendo la prenda pecuaria.

Prácticamente, las explotaciones pecuarias, así organizadas, no pueden ofrecer más bella perspectiva. El técnico en contacto continuo e inmediato con las especies a explotar llegará a conocimiento de la individualidad descubriendo aptitudes que la simple inspección soñática no permite descubrir. Conocerá esas unidades materiales que constituyen óvulos y espermatozoides, expresión de

Producción y organización científicas

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* que siempre se distinguió por su producción científica, sin perjuicio de la comercial, después de un eclipse, reanudará su obra, que será ampliada con organización y colaboración adecuadas, de las que tendrán pruebas nuestros lectores.

Ciencia veterinaria; técnicos veterinarios; capital veterinario.

disposiciones hereditarias que le conducirán al conocimiento del genotipo. Claro está, que la aptitud determinada de un individuo no puede considerarse en circunstancia alguna como atributo de raza, si bien puede ser patrón que puede utilizar cuando así se lo exijan.

El fomento y la explotación racional de la ganadería y de sus industrias complementarias y derivadas, cumple funciones sociales de gran envergadura: paro obrero, emigración del campo a la ciudad y alimentación sana y económica de la sociedad sea o no proletaria. A este efecto, comparad cifras: Un ciudadano español, excepción hecha de los que habitan poblaciones del norte, consume anualmente en forma natural treinta y siete litros; por contra un ciudadano de los Estados Unidos, de América, consume anualmente, también en forma natural, doscientos litros de leche.

Al decir más arriba que el técnico ha de estar en «contacto continuo e inmediato», queríamos dejar sentado que el encargado de la dirección de una explotación pecuaria tiene que ser fiel intérprete de la deontología profesional (supuesto veterinario), pues en el caso de ser cargo oficial es muy frecuente pensar que, en el momento que se sienta ante la mesa de la oficina, su misión ha terminado, limitándose a la espera pacientuda de que sea hecha efectiva su nómina en primeros de cada mes, cuando realmente éste es el momento más difícil, ya que ha de percibirse de la gran responsabilidad moral y material que con la sociedad contrae, pues al pasar a ser figura decorativa pierde el capital en po-

tencia que supone la explotación ordenada y, por lo tanto, económica de una industria.

Trazado el esquema que precede sobre el momento actual pecuario en el sentido más amplio de esta palabra, prometemos a nuestros lectores su desarrollo amplio, pues hemos esbozado conceptos que es preciso desmenuzar en su esencia misma en atención al significado que les atribuimos, significado que el fino instinto de percepción del que leyere habrá precavido.—Luis Pérez Monreal.

Labor social

Conferencia de divulgación pecuaria.—En el salón de actos de la Diputación de la provincia, dieron comienzo las conferencias de divulgación pecuaria a cargo del equipo de la Dirección General de Ganadería, del que forman parte los veterinarios don Francisco Centrich, don Vicente García Lluch y don

Alimentación de los Animales domésticos

POR
Nils Hansson

Obra clásica que resume los trabajos experimentales de nutrición llevados a cabo en los países escandinavos.

Indispensable para todo veterinario y ganadero que haya de formular racionamientos económicos y de valor nutritivo adaptado a las tablas más completas que se conocen en materia de equivalencia.

Versión española de la segunda edición alemana, por nuestro compañero don PEDRO CARDÁ GOMEZ.

PRECIO: 20 PESETAS

Los pedidos al traductor, don Pedro Cardá Gómez: Plaza de las Salesas, 2, principal.—MADRID.

Gonzalo Barroso, y don Fernando M. de la Escalera, doctor en Ciencias Naturales.

El delegado del Servicio Agronómico de la corporación provincial, don Manuel Monleón, pronunció breves palabras de salutación y la concedió al señor Centrich, el cual inició su conferencia aclarando el porqué de la organización de los cursillos para veterinarios, así como de estos ciclos de conferencias por parte de la Dirección General de Ganadería, la cual tiene el propósito de llegar a los más recónditos lugares en cumplimiento de lo que estima un deber, delegando en un cuadro de propagandistas de buena voluntad una misión para la que se precisa tanto de la fe como de la preparación.

Resultó tarea difícil la de seguir al conferenciente a través de su brillante disertación, en la que demostró conocer a fondo los más intrincados problemas de la economía y del cooperativismo pecuarios; pero en nuestras notas, tomadas con todo cariño, vemos cómo trató y distinguió conceptos como los de economía pecuaria y rural, tan comúnmente confundidos, demostrando la injusticia de considerar al animal como un valor inherente al catastral agrícola en aten-

ción a que los mismos factores extrínsecos e intrínsecos actúan distintamente sobre ambas economías, extraordinariamente diferenciadas.

Explicó claramente el porqué los productos animales no se venden generalmente como el mismo los da y si después de manipulaciones y transformaciones que los hacen más aptos para la venta y consumo, como claramente se ve en los animales destinados al matadero, para sentar la conclusión de que la economía pecuaria es función esencialmente transformadora, pues de nada serviría contar con excelentes piensos y forrajes para dicho ganado y la economía fracasaría por completo si dichos elementos no se complementan con un régimen de buenos transportes que coadyuve al más perfecto desenvolvimiento de la industria pecuaria.

Demostró, a la vez, que el cambio o función de distribución del producto, nunca podrá ejercerse con toda amplitud, por el pequeño productor, por la sencilla razón de que ni puede ni en realidad tiene porqué de saber de estas cosas, merced a las extraordinarias complicaciones que en los actuales tiempos supone el ejercicio y conocimiento de la práctica comercial, pues si en tiempos remotos, como los de la Edad Media, sólo ofrecían la preocupación de darlos a conocer mundialmente, en la época contemporánea, la ley de la oferta y la demanda, señora del orbe, rige e impone, dificultando el problema.

Cuando no existen inconvenientes, es decir, cuando el consumo y la pro-

Resolutivo admirable

Así lo califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

ducción se equilibran, no presentan dificultad alguna aparente; pero tan pronto como dicho equilibrio se rompe y se presentan inconvenientes, surge la salvación del *cooperativismo* imponiendo nuevas normas tutelares, aun cuando se oponga a él la psicología del ganadero, reacio siempre a toda obra innovadora.

Se achaca al Estado la falta de protección cooperativista, ignorando o pretendiendo ignorar que, si apenas existe en nuestro país, es la lógica consecuencia de la no existencia de crisis agropecuaria, hasta el momento presente, el cual debe juzgarse propicio para dar cima a una labor que cuenta con antecedentes similares y precisos en Dinamarca y en Francia. En el primero de los citados países, el cooperativismo surgió, por arte de magia, a raíz de la catástrofe triguera de 1860, época en que vivía del cereal exportado a Alemania y que, al dejar de darle salida, como para su consumo interior le bastaba con la recolección de la décima parte del terreno cultivado, sobrevino la angustia y la miseria. Stone, pastor protestante, inició sus prédicas con el fin de lograr una calma espiritual para el labriego; pero en una de ellas, violentamente interrumpido por un ganadero, que clamó por el plan corporal, el vidente danés concibió la idea de una cooperativa ganadera y, creada, sustituyó con creces a la riqueza perdida, viéndose, en la actualidad, convertido el pequeño país danés en un vasto país pródigo y remunerador merced a la virtud cooperativista.

Al exponer los conceptos de latifundio y minifundio, demuestra el porqué de la inadmisibilidad del primero, en el cual el ganado vive en régimen extensivo

o de pastoreo, en tanto que, en el de minilundio o de pequeña parcelación, intensificada la producción, permite un mejoramiento económico traducido en bienestar y riqueza. Cierta que las estadísticas demuestran que en Checoslovaquia y en el E. de Alemania, el tránsito de la grande a la pequeña producción marca un déficit para los primeros años de un 25 por 100; pero este pasajero estado de cosas, pronto corregido, compensa, a la vez, al pequeño productor, interesándole por pequeñas cosas que, sin valor aparente, dan de sí más de lo que por otro lado ha cosechado en menos. Estas pequeñas industrias rurales, representadas por las aves, conejos, colmenas, etc., no pueden hacerlas trabajando aisladamente y si sólo en régimen de cooperativa.

El Estado tiene la misión de encauzar y el deber de ayudar; pero en primer término debe ayudarse al productor haciéndose cooperador, pues así se hace en Dinamarca, donde las cooperativas son las entidades responsables, a las que el Estado ayuda. Comprende que así sea, por el hecho de que las mantequerías y los grandes mataderos industriales, entre otros, necesitan de fuerte capital para sustituir en sus funciones a los urbanos toda vez que, si en tiempos llenaron su cometido, en la actualidad pueden y llegarán a ser absorbidos a medida que mejoren los transportes.

Como el crédito es la base de toda industria y el pequeño productor, o no dispone de él o lo tiene en muy reducidos límites, he ahí el por qué precisa de la

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre efectiva.

cooperativa, a través de la cual puede lograrse todo, incluso el cambio o venta de producto y la eliminación del intermediario. Instituido el régimen de cooperativas, lograrse, asimismo, en nuestro país, la consecución de tipos de standar de uniformación productora, hoy imposible de pedir, y que se traducen en una anárquica fabricación que produce tipos de una desigualdad más que perceptibles para productos que, refiriéndonos a uno cualquiera de ellos, al del queso manchego, por ejemplo, no tienen de común más que el nombre.

Clasifica los productos pecuarios, de consumo, en indispensables, deseables y de lujo, incluyendo, entre estos últimos, la manteca y la charcutería fina y propugna porque se trabaje por hacerlos deseables, para incrementar la capacidad adquisitiva de los mismos y hacerlos de mayor consumo.

Argumenta para convencer del equivoco que supone aferrarse a una política triguera, precisada de la protección arancelaria, para luchar contra el trigo exótico, barato y de buena calidad y razona la equivocación de aumentar el área de producción del vino, aceite y demás productos agrícolas, precisados de la exportación porque al aumentarla contribuimos a perturbar en mayor escala el régimen de contingentes en tiempos en los que la balanza comercial del país vive sujeta a ineludibles compromisos difíciles de remediar.

Deséchese, dice, la nefasta idea de que el individualismo español es el mayor enemigo del cooperativismo, pues en todos los países se han presentado idénticas luchas y sólo las grandes crisis vieron hecho el milagro; huyase de

confesionalismos y politicismos, enemigos del cooperativismo, e incluso trabájese por una reforma de la actual ley de cooperativas, pues en ella misma está uno de los mayores enemigos de las cooperativas con disposiciones como la de tolerar que con un mes de antelación puede anunciar su baja un cooperador, en contraposición con lo que demanda la lógica y el buen sentido. En Dinamarca, se obliga al vaquero, por tiempo mínimo de veinte años, y gracias a ello, el crédito cooperativista logra cuanto necesita para su mejor instalación y producción, así como también para adquirir cuanto se precise.

Se extiende en consideraciones para demostrar los peligros del reparto total en ganancias, en concepto de dividendo o de exceso de percepción y aboga por la creación de fondos de reserva, con los que puede llenarse la misión de hacer frente a las ganancias escasas y aun a las pérdidas que puedan presentarse en años sucesivos, por estribar en dicha medida salvadora la máxima garantía del cooperativismo. A este fin, propone como cooperativas a crear, no la de carne, puesto que no tiene cotización ni consumo fijo, pero, en su defecto, la de adquisición colectiva del ganado y compra de piensos. En cambio, procede la pronta creación de las *cooperativas lecheras y avícolas* en atención a que, desaparecidas las vaquerías de los suburbios por antihigiénicas y antieconómicas y precisando de transportes, pasterización, standardización, etc., el capital

La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 100-2.º-B. MADRID 3.

Al año...	España, Portugal y América....	12 pesetas
	Otros países.....	16 >
	Estudiantes.....	8 ,
	Número suelto.....	3 >

preciso sólo ha de lograrse mediante la venta a empresas particulares (que si de un momento benefician al productor, en un mañana, no lejano, se convierten en un enemigo difícil de combatir) o por el cooperativismo. Igual ocurre con las explotaciones avícolas, en las que los factores de selección de aves, recogida de huevos, venta, transporte, embalaje, conservación de huevos, etc., son otros tantos factores de industrialización y de mercantilización, difíciles de por sí para resolverse individualmente.

Hace falta que nos convirtamos en fervientes convencidos del cooperativismo y procedamos a la creación de las mismas si queremos que la función tutelar del Estado se cumpla, para lo cual, la División General de Ganadería está dispuesta a favorecer con su ayuda y con su consejo.

Como se ve por lo transscrito, la primera conferencia del ciclo, ni puede ser más halagadora ni más interesante.—*Jerónimo Gargallo*.

Informaciones oficiales

Sociedad Mutua de Socorros del Cuerpo de Veterinaria Militar.—

ESTADO DE CUENTAS EN EL DÍA DE LA FECHA.—Fondo de administración.—Saldo a favor en 31 de enero anterior, 1.931,79 pesetas; ingresos, 14,30; suman,

1.946,09 pesetas; gastos, 60 pesetas; saldo a favor en el día de la fecha, 1.886,09 pesetas.

Fondo de reserva.—De la cuota 55.^a, 1.935 pesetas; de la cuota 56.^a, 1.935; de la cuota 57.^a, 1.895; de la cuota 58.^a, 1.857,50; de la cuota 59.^a, 162,50; de la cuota 60.^a, 10; total, 7.795,00 pesetas.

El día 31 del pasado mes de enero falleció en Madrid el asociado don Miguel Ortiz de Elguera, habiéndosele entregado el 17 del actual a su hermana, doña Encarnación Ortiz de Elguera, la cantidad de 1.940 pesetas, importe de la cuota 54.^a, que con arreglo a lo preceptuado en nuestro Reglamento le correspondía percibir.

Zaragoza, 28 de febrero de 1934.—El secretario, *Aniceto Laguia*.—El tesorero, *Francisco Acín*.—V.^o B.^o, el presidente, *Francisco Gómez*.

Gacetillas

UN RUEGO.—La Dirección General de Ganadería nos interesa y con mucho gusto atendemos su requerimiento, que demos a la publicidad en nuestras páginas una especie de máximas, que ha preparado su Sección de Labor Social,

NUEVA OBRA

Compendio de Histología

por el profesor RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ

Un volumen de 206 páginas, con 59 grabados. Obra moderna de orientación histofisiológica, con cualidades de claridad y ordenación en la doctrina, que la hacen adecuada para estudiantes y profesionales no especializados.

PRECIO: 15 PESETAS

Diríjanse los pedidos al autor: Núñez de Balboa, 85, MADRID, o a la administración de esta Revista.

Envíos a reembolso.

con destino a una campaña patriótica en pro del fomento pecuario y del consumo de nuestros productos

De ellas publicamos hoy la que dedica a los campesinos, que dice así:

• España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

Arboles y ganados.—Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procuremos evitarlo fomentando la ganadería.—Conservemos lo actual; no practiquemos roturaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Producamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas movilistas las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

UNA ADVERTENCIA IMPORTANTE ACERCA DEL MONTEPIO.—En este mismo número encontrarán nuestros lectores un escrito del Comité de la A. N. V. E., dando publicidad al acuerdo de celebrar, a fines del próximo mayo, una Asamblea nacional para constitución del Montepio Veterinario. Naturalmente, que, una vez terminado éste y en cumplimiento de lo que previene el Reglamento, se considerará terminado el periodo de organización y dejará automáticamente de aplicarse los preceptos reglamentarios que suponen ventajas para los socios fundadores, entre los cuales se cuentan como más interesantes el pago de la mitad de la cuota de entrada y la prórroga de la edad en cinco años.

Aunque en uno de los próximos números nos ocuparemos con más detalle de esta cuestión, creemos interesante llamar hoy la atención de aquellos lectores que no hayan cursado aún su instancia para el Montepio, indicándoles la conveniencia de que se apresuren a hacerlo aprovechando las referidas ventajas del periodo de organización próximo a terminar.

PASO A PASO

Con lentitud, pero sin retroceder; con honradez, seriedad y sin recurrir a acciones incorrectas, va realizando *Instituto Veterinario Nacional S. A.* el plan trazado por sus fundadores.

Honradez en el proceder y en el trato; prontitud en los envíos; seriedad en la elaboración; venta a veterinarios, etc., etc.

Con razón se ha dicho **EL LABORATORIO DEL VETERINARIO.**

ALIANZA DE LABRADORES DE BALEARES.—Nuestro querido amigo y compañero don Luis Fiol, ha presentado a la Alianza de Labradores de Baleares un proyecto de Caja mutua para el seguro de cerdos, que la Junta general acogió con gran entusiasmo, aprobándose el Reglamento de la misma, que ya está en el Ministerio de Trabajo pendiente de aprobación.

He aquí las conclusiones de la propuesta del Sr. Fiol:

1.^o La fundación de una Caja Mutua para el seguro de los cerdos a sus asociados.

2.^o En caso de muerte de la res asegurada, la Caja pagará el 90 por 100 del precio del cerdo de cotización en plaza.

3.^o Si en los primeros años el número de inscritos fuera reducido y la mortalidad excesiva, se pagarán las defunciones de las reses según el tanto por ciento de la total existencia en Caja.

4.^o Al asegurar los cerdos, éstos serán contraseñados con un marchamo de metal en la oreja derecha con el nombre de la Sociedad y un número, el cual deberá consignarse en la póliza de seguro.

5.^o No se admitirá para el seguro ninguna res que esté atacada de enfermedad.

6.^o La cuota será de 10 pesetas por cabeza.

7.^o Los que asegurasen mayor número de quince reses se les hará una bo-

nificación del 10 por 100 y podrán pagar la cuota en dos partidas, la mitad al hacer el seguro y la otra mitad a los tres meses.

8.^o La Sociedad vacunará los cerdos asegurados para prevenirles de las epizootias.

9.^o Los gastos de vacuna y vacunación correrán a cargo de la Sociedad.

10. La Sociedad gestionará de la Dirección General de Ganadería la concesión de vacuna gratuita, conforme determina el artículo 36, párrafo 3.^o, del Reglamento de epizootias.

La Junta de Gobierno será la encargada de redactar el reglamento por el que deberá regirse la «Caja del seguro del cerdo» y modificará, si lo estimara pertinente, cualquiera de estas cláusulas.

CONFERENCIA.—Invitado por el Instituto provincial de Higiene de León, dió una conferencia en el salón de actos de este Centro el día 3 del mes actual, nuestro querido amigo y compañero don Pedro Carda, sobre «Control higiénico y métodos de saneamiento de la leche».

A dicho acto asistieron numerosos médicos, farmacéuticos y veterinarios de la

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 100-2.*, B. Madrid 3.

localidad, que escucharon atentamente la documentada disertación del Sr. Carda.

El personal del Instituto y algunos profesionales sanitarios celebraron una cena íntima con el conferenciante en un hotel de la capital.

OTRA CONFERENCIA.—También ha disertado brillantemente en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, invitado por la Asociación Turró, nuestro querido compañero y amigo don Gregorio Ferreras, quien presentó unos interesantes estudios sobre genética y explotación lechera, que han sido objeto de calurosas felicitaciones.

Oportunamente daremos a la publicidad este interesante trabajo del Sr. Ferreras, que galantemente nos lo ha ofrecido, en cariñosa deferencia para nuestros lectores.

CURSILLO DE BIOQUÍMICA.—En el Laboratorio de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Madrid, dará comienzo el día 10 del próximo mes de abril un cursillo de Bioquímica que constará de ocho lecciones teóricas y veinte prácticas. Las primeras versarán sobre «Vitaminas y fisiopatología de la nutrición en los animales domésticos». Las segundas consistirán en la realización individual de

los principales análisis químicos de aplicación clínica (sangre, orina, jugo gástrico, heces, etc., etc.). La matrícula se limitará a 25 alumnos, abonando como derechos de inscripción 30 pesetas. Para más detalles, dirigirse a don Aurelio Chaves, profesor auxiliar de Fisiología. La dirección de los trabajos prácticos y las explicaciones teóricas, correrán a cargo del catedrático don José Morros.

Dada la extraordinaria competencia del ilustre profesor de Fisiología de la Escuela de Veterinaria de Madrid, auguramos un éxito formidable a este cursillo, del que obtendrán óptimos frutos cuantos logren tomar parte en él.

GENÉTICA ANIMAL.—El éxito logrado por *La Nueva Zootecnia*, con la publicación de la *Genética* de Giuliani, nos ha decidido a facilitar el conocimiento de una obra, de alta envergadura científica y práctica en el mismo dominio, a los suscriptores de dicha revista, y a este fin, con el primer número del corriente año, repartimos el primer pliego de la obra inglesa *Animal Genetics*, del profesor Crew, cuidadosamente traducida por nuestro compañero don Gregorio Ferreras.

No se trata ya, como nuestros lectores tendrán ocasión de apreciar, de una Memoria o librito compendiado, sino de una obra, seguramente la más práctica en esta moderna disciplina, que es presentada a nuestros compañeros y a los ganaderos españoles en un prólogo del más reputado de nuestros genetistas, el señor Gallastegui.

CORTADILLO PARA HERRAJE



CAJADA
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO



PRECIOS
ECONOMICOS

En esta obra encontrarán, además, los estudiantes de Veterinaria, un magnífico libro que les impondrá formidablemente en esta materia.

Cumple, con esto, *La Nueva Zootecnia* a plena satisfacción con uno de sus más firmes propósitos en beneficio de la cultura biológica y realiza un gran esfuerzo editorial sin modificar el precio de suscripción, que es de 12 pesetas al año, para ganaderos y veterinarios, y de 8 pesetas solamente para estudiantes de Veterinaria.

SUSTITUTO.—Se ofrece práctico para dentro o fuera de esta región. Informa don Fernando C. Ansejo, San Miguel, 37, 2.^o, Zaragoza.

DE PÉSAME.—Ha fallecido en Madrid, víctima de un proceso cardíaco, la esposa de nuestro querido compañero don Victoriano Colomo, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Tanto a él como a su hijo, nuestro buen compañero y amigo don Gabriel, acompañamos en su dolor.

—También ha fallecido en San Esteban de Gormaz (Soria), don Enrique Certrada Crespo, padre de nuestro compañero don Gerardo, a quien expresamos nuestro pésame, extensivo a toda la familia del finado.

—Otro querido compañero, don Rafael Caballero Pardo, de Espiel (Córdoba), pasa por el dolor de haber visto morir a su esposa doña Elena Muñoz. Reciba también nuestro pésame en unión de sus hijos.

Veterinarios

DE LAS PROVINCIAS DE:

SEVILLA
HUELVA
CADIZ y
BADAJOZ

Una nueva facilidad se os acaba de proporcionar.
Ya podéis recibir a diario nuestros productos en muy

PÓCAS HORAS **Sevilla** TELEFONO 27241
LLAMAD O ESCRIBIR A: CANALEJAS, 10



INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

CORDOBA

Tel. 1375

MADRID - BARCELONA

BADAJOZ

SEVILLA

Tel. 27241



ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



SERICOLINA SUSPENS. INJETABLE



**Anticólico
F. MATA**

Centro clínico
y farmacéutico
en todos los
pueblos



**RESOLUTIVO
ROJO MATA**



**SUSPENS. INJETABLE
"VELOX"**

Anticólico potente
Cicatrizante de ligero
Repelente antimosquitos

100 ml.

Existe en boticas originales

Mostrar a disposición de los profesores
que lo soliciten, dirigiéndose al autor.

**GONZALEZ G. Y C. S. A.
LA BANEZA (LEON)**